



MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO:  
MGT-01-02-F-04

AUTOS COBRO ADMINISTRATIVO  
COACTIVO

FECHA  
2013/09

VERSIÓN: 1

**AUTO TERMINACION PROCESO COACTIVO**

Sogamoso, 25 de agosto de 2015

Se desprende del estudio del proceso Administrativo de cobro Coactivo No 2128-2013, Mandamiento de pago No 2128-2013, de Fecha 19/12/2013, que la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobro en contra de los contribuyentes **FIGUEROA MENDOZA ALEJANDRO / CAYACHOA CUADROS MARIA DEL CARMEN**, quienes se identifican con C. C. No. 9519624-33447594, por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año (s) 2000,2001,2002,2003,2004,2005,2006,2007,2008,2009,2010,2011 Y2012, ya que se encuentra totalmente cancelada hasta el año 2015, según recibo de caja No 201528194 de Fecha 11/03/2015, del Predio 010200350051000

Por lo que ha desaparecido la causa para proseguir el proceso de cobro coactivo, procede la terminación del mismo, el cual fue iniciado por la Dirección de Tesorería Municipal, delegada mediante Decreto Municipal No 171 de 2002.

En consecuencia se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 499 del Acuerdo 065 de 2005 y Acuerdo 071 de 2006, el Director de Tesorería

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Declarar terminado el proceso Administrativo de cobro Coactivo No. 2128-2013, que la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobranza en contra del contribuyente **FIGUEROA MENDOZA ALEJANDRO - CAYACHOA CUADROS MARIA DEL CARMEN** identificado con C. C N° 9519624-33447594, por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año (s) 2000,2001,2002,2003,2004,2005,2006,2007,2008,2009,2010,2011 Y2012 por pago hasta el año 2015

**SEGUNDO.** Archivar el expediente.

**CÚMPLASE**

CARMEN CASILDA ARAQUE TIBADUIZA  
Tesorera Municipal

Proyecto  
Bertha Y